SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6641 | Santa Fe, jueves 22 de marzo de 1923

Unidad institucional

Ciertas instituciones de las que figuran en la república, debieran hallarse nacionalmente unificadas para su mejor administración y servicio

Los más sesudos tratadistas de la política, de la política llamada sociológica, sientan la conclusión, por razones de historia y de etnografía, de que el sistema de vida que más conviene a los pueblos es el federal. Y en efecto, dentro del federalismo, las provincias, como unidades de la nación, alcanzan el conjunto de libertades que determinan las autonomías condicionadas. Pero no siempre el desideratum de tales libertades logra conseguirse. Se requiere para ello una relativa igualdad de condiciones económicas, no dadas, a las veces, en el sistema federalista. El nuestro, por ejemplo, es una demostración. Las provincias son dispares, en grado muy alto, en lo que se refiere a su producción, a sus industrias, a sus medios de vivir, disparidad que engendra una variación administrativa que parte de lo menos a lo más, de lo mínimo a lo relativamente deseado. En otros términos: en tanto hay provincias que tienen un presupuesto a su alcance, capaz de atender las exigencias de las necesidades públicas, hay otras en que por su penuria de recursos, las tienen abandonadas. Es frecuente la noticia que nos entera de que en tal o cual Estado, se le adeudan a los maestros de escuela, diez, quince y más meses de sueldo, así como la otra concordante, de que el gobierno de cual provincia ha tenido que clausurar, por carencia de medios, tantas o cuantas escuelas.

El mismo hecho de penuria se hace extensivo a los jubilados y a los establecimientos carcelarios. A pesar de que la Constitución Nacional preceptúa de que las cárceles, en todo el territorio del país, deben ser amplias, cómodas, aseadas, etc., en no pocas provincias las que hay constituyen una burla de aquel loable principio. Un caso que refleja la calamidad enunciada, lo está ofreciendo el gobierno de la provincia de Jujuy. Este gobierno debe al proveedor de racionamiento de la cárcel de la capital, treinta mil pesos, deuda que le tiene poco en cuidado, no obstante los reiterados requerimientos que le hace el interesado. Fácilmente podemos hacernos asistir, con sólo atenernos al precedente citado, al espectáculo de miseria en que han de debatirse los presos. Si al proveedor no se le paga, o se le paga mal y tarde, la ración alimenticia que se le pasa a los asilados, ha de ser ínfima y de mala calidad. El gobierno jujeño se desvía o se aparta del precepto de la Constitución Nacional, tanto por desidia, como, tal vez, por falta de recursos financieros. En este respecto, el sistema de autonomía carcelaria que disfrutan las provincias, es un mal sin discusión. Ante él no habría mejor medio que el de unificar el sistema, que el de nacionalizarlo, que el de hacerlo un todo único, sin división de partes. El federalismo, en su aspecto penal o de seguridad, falla como vemos, al menos entre nosotros. Y falla también en lo concerniente a los jubilados y a la instrucción pública.

La idea de crear una caja de jubilación para toda la república, es la que más encuadra al objeto que se persigue y dada la desigualdad de circunstancias económicas predominantes entre los Estados federales. Siendo una sola la institución jubilatoria, los que de ellas dependieran, como ex servidores de la administración, veríanse mejor atendidos y entonces no observaríanse los cuadros de mendicidad que improvisan en determinadas provincias. Otro tanto puede argumentarse respecto a las escuelas. Si la instrucción pública integrara un solo cuerpo nacional, probablemente las provincias estuvieran mejor servidas, no dándose el hecho vergonzoso de tener que clausurar muchos de esos establecimientos, ni de tener a los maestros, sin percibir sus haberes, por espacio de tantos meses, como es costumbre en algunos Estados. También, por esta unificación institucional, podría contrarrestarse o conjurarse el fenómeno de la superproducción de educacionistas, en cuanto que las escuelas normales estarían bajo una misma dirección, y sabríase, a ciencia cierta, cuál es en el país la población escolar y los maestros que necesita.

Naturalmente que el plan enunciado restringe en tanto los fueros autonómicos de las provincias; pero no olvidemos de que mientras nuestro federalismo no sea capaz de bastarse a sí mismo, tropezaremos con la dificultad de que en las provincias de mayor rango económico, la instrucción, por ejemplo, será más universal y completa que en aquellas de un nivel productivo inferior. Por esta causa, si la autonomía de los Estados es la misma, no lo es el monto de sus resultados, como consecuencia de la desigualdad de medios. Y en tanto los medios económicos no se aproximen a un equilibrio igualitario, nada mejor podría hacerse que unificar ciertas instituciones, como las de las cárceles, las de la jubilación, las de la instrucción pública, etc. Las provincias serían desembarazadas de obligaciones estrictas que no pueden cumplir, y la Carta Magna de la Nación tendría mucha más realidad de la que actualmente tiene. ¿No es un desdoro para la república el que en la provincia de Jujuy se le adeuden al proveedor de la cárcel, treinta mil pesos, el que los presos no se muestran como los reglamentos penales disponen, el que en la provincia de San Juan se le deba a los maestros más de quince meses y el que en la provincia de Catamarca se hayan clausurado diecisiete escuelas? Desdoro es y muy grande, desdoroso que perdurará hasta que no se llegue a una unificación de las instituciones mencionadas, por el tiempo que lo permitan las condiciones económicas del país.

Bolsa de Comercio

Reunión de la Cámara Sindical

Hoy a las 17 horas se reunirá en su local social, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, a los efectos de distribuir los cargos entre los miembros recientemente electos para integrarla.

El F. C. Santa Fe

MEDIDA QUE PROVOCA JUSTAS PROTESTAS

Insistiendo en lo que más de una vez hemos dicho sobre la desconsideración con que trata la autoritaria empresa del ferrocarril Santa Fe a su personal, buscando siempre de explotarlo en lugar de mejorarle como sería lo justo, su situación económica, debemos hacernos eco de una denuncia que se nos hace a propósito de una nueva injusticia de que informa la carta que publicamos más abajo.

Reservamos el comentario que ella nos sugiere, para otra oportunidad. Dice así dicha carta:

Vera, marzo 19 de 1923. — Al señor director del diario SANTA FE.— Presente.

Muy señor mío: Ruégole muy encarecidamente hacer pública en su distinguido diario, una injusticia más de las tantas que comete la empresa del ferrocarril Santa Fe con su personal.

Se trata de que desde el 1.o de enero del corriente año, nos hace un aumento de sueldo de 15 pesos, a los auxiliares de estaciones y cambistas alojados en habitaciones de dicha empresa; al mismo tiempo, nos notifica por carta que debemos firmar los interesados, que dicho importe nos será deducido en concepto de locación; quiere decir, entonces, que con una mano nos da y con otra nos quita.

No sería nada pagar los 15 pesos, si se tratase de casillas adecuadas para vivir, pero en general son casillas de madera, viejísimas, destruídas, sucias, chicas, algunas sin cocina, e inaguantables tanto en verano como en invierno.

Otra cosa, señor director; en varias estaciones resulta que nos alojamos dos y hasta tres personas solas, sin contar el personal que llega a relevarnos, que se hospeda en la misma habitación, ¿y sería justo que la empresa mencionada nos cobrase $ 15 a cada uno por el mismo local?

El personal afectado en general, casi nos hemos rehusado a firmar la notificación de la empresa, porque nos damos cuenta de la injusticia de que nos quiere hacer víctimas.

Esperando publique estas líneas en su digno diario, y quedándole desde ya muy agradecido, saludo al señor director con mi consideración más distinguida. — Un afectado de la sección Vera.

Y va de intervenciones

Proyectos acerca de Tucumán y San Juan

La época de las intervenciones federales, tan en auge durante la presidencia del señor Irigoyen, se está reeditando, pues que bajo la presidencia del doctor Alvear, la cámara de diputados ya ha sancionado la intervención a Córdoba, se ha presentado al senado un proyecto para intervenir a Santiago del Estero y existe entre los legisladores irigoyenistas el propósito de solicitar igual medida para San Juan y Tucumán.

De manera que si llegan a decretarse todas esas intervenciones federales, tendremos que en este sentido la presidencia del doctor Alvear no le irá en zaga a la de Irigoyen.

Acerca de San Juan, se da como segura la presentación de un proyecto en el senado, auspiciando el envío de una misión federal, previo rechazo del diploma del electo senador doctor Aldo Cantoni.

Los irigoyenistas han puesto los puntos a esas provincias y, contando al efecto con la solidaridad del actual gobierno, y por ende de los legisladores que a éste responden, según se puso de manifiesto en el debate de la intervención a Córdoba, no es difícil prever lo que ocurrirá, existiendo las mismas prevenciones políticas para Vera en Tucumán y para los Cantoni en San Juan.

LA TEMPERATURA

Ayer, 21 de marzo, empezó el otoño, según los almanaques, pero continuó haciéndose sentir el "verano bravo", según el termómetro.

La temperatura máxima a la sombra fué de 35 grados y 2 décigrados en el observatorio del Colegio de la Inmaculada.

Tan elevada temperatura, a fines de marzo, no se ha registrado en Santa Fe, desde muchos años atrás. Las memorias que conocemos desde 1910 a la fecha, no mencionan ni un solo día con más de 35 grados a la sombra, en la segunda quincena del tercer mes del año.

Ha habido en marzo, días de calor comparable al de ayer, pero en el curso de la primera quincena. Las máximas registradas en años de excesivo calor, fueron, en marzo: 35.8 grados, el día 5, en 1911; 36 grados, el día 7, en 1913, y 35 grados, el día 12, en 1920. En los demás años, no se produjo tanto calor ni en la primera quincena.

Este año, el mes de marzo bate el record con 35.2 grados, el día 21.

Hoy parte al norte

EL JUEZ DEL CRIMEN

Ampliación de un sumario

Hoy parte para Las Toscas, departamento General Obligado, el juez del crimen, doctor Perazzo, acompañado de su secretario señor Farías. El viaje obedece a ampliar el sumario que se sigue a Juan Esteban Navarro, acusado de homicidio en la persona de Agustín Fernández, hecho ocurrido en la ya citada localidad el día 1o de diciembre de 1922.

Se va a iniciar el arreglo de caminos

CIRCULAR A LAS COMUNAS

Por el ministerio de instrucción pública y fomento, se ha dirigido ayer una circular a todas las comisiones de fomento de la provincia. Se anuncia en ella que el gobierno va a iniciar dentro de pocas semanas, el arreglo de los principales caminos con los equipos camineros, cuya adquisición, como hemos dicho en su oportunidad, se ha contratado.

En la circular que nos ocupa, solicita el ministerio citado, los siguientes datos a fin de que la labor obtenga el mayor éxito posible:

1.o—Qué caminos cruzan el territorio de esa comisión. Qué puntos unen. Qué longitud aproximada recorren dentro de esa circunscripción. Qué ancho tienen.

2.o—Cuáles son los trechos que en su concepto necesitan más urgentemente ser reparados. Qué clase de desperfectos tienen. Si son bañados. Si el terreno es muy arenoso, etc.

3.o—Cuál es en general la clase de tierra que forma el suelo de los caminos en esa circunscripción.

4.o—Qué caminos juzga usted que deben ser modificados en su trazo, para acortarlo, disminuir curvas, evitar el paso de bañados o pantanos, etc.

5.o—Qué puentes y alcantarillas son necesarios.

Jubilación a empleados

DE EMPRESAS PARTICULARES

Se ha hecho olvido del asunto

No sin lamentar la indiferencia con que los legisladores nacionales suelen mirar ciertas iniciativas que por su importancia debieran merecerles preferente atención, nos hemos de referir al olvido que se ha hecho del proyecto sobre jubilación a los empleados y obreros del comercio, de las industrias, del periodismo, etc., que figura entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias.

Mucho es de deplorar, en efecto, que los representantes del pueblo se ocupen más de cuestiones políticas, que poco hacen al progreso del país y al bienestar colectivo, dejando de lado los proyectos que en alguna forma consultan el interés público, como en el caso de la jubilación de esos gremios, asunto que de continuar las cosas como hasta aquí, no será tratado probablemente en las actuales sesiones.

Los reiterados pedidos hechos a los poderes públicos nacionales, para que activen la consideración de ese proyecto, no surten más que buenos efectos aparentes, pues en el hecho no hay nada todavía de práctico que haya realizado el congreso para dar a dichos gremios la jubilación.

Esta es la verdad.

UNIVERSITARIAS

Actividad universitaria — Nota de la Federación de Estudiantes de Chile —Convocatoria del Centro Estudiantes de Derecho

La propaganda y actividad estudiantil, universitarias, toman día a día un mayor desarrollo, extensivo e intensivo. Prueba de ello son las constantes adhesiones de las distintas agrupaciones estudiantiles de diversas partes.

La Federación Argentina, como entidad superior, ha compendiado en una reciente declaración, su pensamiento sereno y rotundo, denunciando al actual gobierno de la nación, como enemigo de la reforma universitaria y como su único responsable; expresando q' ella es una conquista espiritual ajena a los caprichos de la política, y ha dicho en otra de sus disposiciones, que cada delegado hará considerar por su Federación mandante, la oportunidad de que se otorgue la solidaridad máxima a los estudiantes del litoral.

Es esta una demostración cabal de la simpatía y adhesión con que cuenta entre los estudiantes argentinos.

Es indudable también que este movimiento que por su magnitud ha trascendido los límites de nuestro país y algunos países de América, como Chile, ha demostrado su adhesión franca, y prueba de ello es la nota dirigida por la Federación de Chile a los estudiantes del litoral, que dice así:

Santiago de Chile, 17 de marzo de 1923. — Señor Julio César Bonazzola. — Federación Universitaria del Litoral.

La Federación de Estudiantes de Chile en conocimiento del conflicto de vuestra Universidad, se apresura y hace llegar hasta vosotros su adhesión cordialísima y la expresión de su confianza en el éxito de vuestras justas aspiraciones.

Ha correspondido a la juventud argentina, la noble iniciativa de un movimiento de reforma educacional, cuya trascendencia aun no abarcamos en su total magnitud, pero que teniendo ya en otras partes de América resonancias fraternas, permite augurar una pronta y total renovación de los valores universitarios.

Mantener las conquistas hechas: he aquí el deber que os impone vuestro gesto ejemplarizador. Y en el desempeño de esta labor, que es digna de una juventud consciente de su alta responsabilidad y de la esperanza confiada en el desinteresado esfuerzo de su voluntad, nada deben significar los ataques de los espíritus reaccionarios y las solapadas violencias gubernativas, ni las traiciones de los que, como Nazar Anchorena, se apoyan en la generosa confianza de los jóvenes, para alcanzar prebendas administrativas y situaciones espectables.

Por eso estamos ciertos, los estudiantes de Chile, de que las medidas disciplinarias recaídas en numerosos compañeros de aquella Universidad, no han de impedir a los que quedan, continuar de pie — sin debilidades claudicantes ni contemporizaciones utilitarias, — al lado del ideal común, amenazado por una confabulación de intereses creados y la deleznable pequeñez moral de los que, no siendo capaces de sentirlo se empeñan con incomprensible vesania en destruirlo.

A vosotros, compañeros, corresponde defenderlo y enaltecerlo por el esfuerzo y el entusiasmo de cada nuevo día.

Por la Federación de Estudiantes de Chile — Eugenio González, presidente. — R. Silvio Castro, secretario.

Federación Universitaria del Litoral — Centro Estudiantes de Derecho

Se invita a los miembros de la comisión directiva, a la reunión que se realizará hoy jueves a las 18 horas, en el local de la Facultad, para tratar: Actitud frente al conflicto universitario. Varias.

Primera convocatoria. — Julio César Bonazzola, vicepresidente.

Una comisión de estudiantes se entrevistará con el rector de la Universidad — Próxima asamblea

Se ha designado una comisión de estudiantes integrada por los señores Miguel Cañas, José Soto Mendoza y Julio César Bonazzola, para que entreviste al rector de la Universidad, doctor Gómez, a los fines de conocer su actitud y criterio frente al pendiente pleito universitario.

Para la semana próxima, el Centro de Derecho, convocará a una asamblea general para tratar la conveniencia de una nueva definición en el actual conflicto, y dado el entusiasmo que reina y la activa propaganda, es de presumir una nutrida concurrencia.

El laborismo británico

Por primera vez, los laboristas británicos han presentado en la Cámara de los Comunes una iniciativa de carácter revolucionario

La historia de Inglaterra, después de sus guerras feudales y del establecimiento de la república, de una república fundada en los Evangelios, es de perfecta evolución. El carácter inglés, no obstante su consistencia intrínseca, es de una bella elasticidad. Se adapta a los hechos que van engranando el progreso y no teme hacerle concesiones al espíritu de los tiempos. Cualidad es esta que le ha valido a la monarquía británica el sostener su orden interior y el mantener las colonias q' componen su inmenso imperio. Excepto las convulsiones de Irlanda que son de siempre, Inglaterra sabe solucionar las cuestiones más complejas, evitando así movimientos de carácter intestino. El obrerismo es una realidad ordenada. Sumando como suma tantos millones de trabajadores, nunca se ha permitido alcanzar conquistas fortuitas. La ley, el orden, son sus normas de conducta. Dentro de la ley formula sus peticiones de mejoramiento, fuera de la ley no hace ni quiere nada. Corresponde esta característica al concepto de experiencia de cómo son susceptibles los progresos en las sociedades humanas, sin ensayos violentos, sin transmutaciones dolorosas.

En los últimos tiempos ha podido observar el laborismo británico, de que si hay un partido poderoso y fuerte en Inglaterra, ese partido es el suyo. Los liberales, tanto como los conservadores, están en decadencia. No hace muchos días que hablóse de la posibilidad de que los laboristas formaran gobierno. Uno de sus jefes más prestigiosos, fué invitado a palacio por el rey y se dice que almorzó con él. Este paso dado por el trono, este avance o este acercamiento hacia el partido del trabajo, ha sugerido infinidad de comentarios en todas partes. Pero conociendo el carácter inglés y la historia de Inglaterra, no es de extrañar, desde ningún punto de vista. Muy al contrario, es lo lógico. Y porque el laborismo se considera fuerte y capaz, y porque escoge las vías pacíficas para la realización de los progresos institucionales, es que ha presentado a la Cámara de los Comunes, por conducto de sus representantes, un proyecto atrevidísimo, revolucionario, que consiste en declarar la nacionalización de las fuentes de la riqueza y la abolición de la propiedad privada. Es la primer cuestión de esta naturaleza que se ha llevado a un parlamento. Los representantes laboristas, autores del proyecto, declaran, además, la quiebra del régimen capitalista. La suerte que le está reservado al proyecto, es de prever. La negativa de las demás fracciones políticas de la Cámara, es segura. Pero prueba la decisión del laborismo, en forma directa, de que el desenvolvimiento económico de la Gran Bretaña, jamás ha sido tan crítico y por otra parte, de que la civilización alcanzada permite el ensayo de transformar la propiedad privada en propiedad pública. Para realizarlo y darle forma no es preciso que las clases sociales choquen entre sí, sino que basta con que el parlamento lo quiera. Es obvio que la Cámara de los Lores difícilmente se avendría a aceptar una transformación de ese género, señores todos de un abolengo de nobleza.

Después de la Carta Magna, origen de las libertades británicas, ningún proyecto tan avanzado registra, en la letra, la historia de Inglaterra. Pretende e intenta el laborismo llevar a efecto lo que tanta sangre ha costado y está costando a Rusia, pretende nada menos que de socializar, nacionalizar o hacer de propiedad pública, las fuentes de la riqueza. Esto es a lo más lejos que en materia económica y administrativa se puede llegar. Y raro lo es que el criterio de semejante transformación, empiece a abrirse camino en la clase media, la clase más castigada y más sufrida por las contingencias de la guerra, pues que entonces la revolución pacífica que propicia y que ha iniciado el laborismo, conquistará bien pronto la mayoría de la nación.

En ningún otro pueblo que no fuera el británico, podría concebirse el planteamiento legal de un progreso de tanta magnitud siendo su estado monárquico. Ni las repúblicas de espíritu latino mejor desarrolladas, se atreverían a ello. Pero Inglaterra entiende de que en los espacios que demarca la monarquía pueden realizarse las evoluciones más radicales. Este es su mérito y su calidad. El británico no crea leyes para crear hechos, sino que las leyes son el reflejo de su experiencia y de los progresos de su historia. Su espíritu vive las adaptaciones reales y seguras, abandonando las precipitaciones y las improvisaciones. Si estima que una forma social no llena las aspiraciones nacionales, avanza hacia otra, evoluciona sin esfuerzo, sin que le estorbe para nada el trono en que se sienta el rey.

Las comunicaciones

ENTRE ROSARIO Y CASILDA

Según nos informaron ayer en el ministerio de instrucción pública y agricultura, la dirección de obras públicas ha confeccionado un proyecto sobre la construcción de un camino entre las ciudades de Rosario y Casilda, el que debe construirse con los fondos del empréstito.

Ante esto, recordamos los miles de proyectos del ministro Araya, que nunca se han llevado a la práctica y han quedado en el olvido. El nuevo proyecto, siempre ateniéndonos al informe de que nos hacemos eco, ha pasado a estudio de las comisiones asesoras del empréstito.

Nuevas líneas de navegación

Se está estudiando un proyecto tendiente a establecerlas

Informaciones fidedignas consignan que el gobierno de la nación, tiene a estudio un proyecto tendiente a establecer nuevas líneas de navegación desde Buenos Aires a Rosario y Bahía Blanca. Ello vendría a impulsar el intercambio comercial entre las citadas ciudades.

Se afirma también que en conocimiento de esta iniciativa, no son pocas las empresas que se aprestan a ofrecer al Poder Ejecutivo los elementos necesarios para llevar a la práctica el proyecto a que nos referimos. Se habla de la posibilidad de que algunos barcos extranjeros pasen a poder de la nación, destinándoselos a los nuevos viajes.

El proyecto comprende también el destinar vapores para que realicen viajes a Europa, con el único fin de traer gente que desee venir a nuestra república a dedicarse a las labores agrícolas, a las labores de campo.

El bachillerato nocturno

No será suprimido

Como era de esperar, por razones obvias, el bachillerato nocturno q' funciona en la Capital Federal, no será suprimido.

El sólo anuncio de que existía el proyecto de restar a los estudiantes ese elemento de cultura, fué suficiente para que los numerosos interesados iniciaran las gestiones tendientes a provocar el desistimiento de ese proyecto, contrario a los intereses de la enseñanza.

Actualmente se halla a la firma del ministro Marcó la solicitud respectiva, disponiendo la apertura de los cursos nocturnos, pero como el titular de la cartera de Instrucción Pública no ha suscripto todavía esa solicitud, la inscripción de alumnos no se ha iniciado aun, esperándose tan sólo ese requisito para hacerlo.

Y el ministro no debe mostrarse moroso en ello.

Asociación de E. Públicos

CONSTITUCION DE COMISIONES DEPARTAMENTALES

Nos informa la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, que han quedado constituídas las comisiones departamentales en General Obligado y 9 de Julio. Las autoridades las forman en el primer departamento, los señores: Presidente, Gabino R. Carnaval; secretario, Loreto Quinteros; tesorero, Delfor Contreras, y vocales Benito Bouvier y Eliseo Quiroz.

En el segundo departamento: Presidente, Jerónimo Cardoso; secretario, Hipólito Barreto; tesorero, Juan E. Ocampo, y vocales: Juan B. Bustamante y Cecilio Fontana.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LOS FUNCIONARIOS FRANCESES Y ALEMANES

Sus relaciones han mejorado notablemente - El tráfico nocturno en el Ruhr - La paz con Turquía - La constitución rumana - Diversas informaciones

ALEMANIA

Funciona la administración ferroviaria franco-belga

DUSSELDORF, marzo 21. — Ha comenzado a funcionar la administración ferroviaria franco-belga.

Esta ha resuelto readmitir a todos los antiguos funcionarios alemanes que abandonaron sus tareas al principio de la ocupación del Ruhr.

Mineros que reanudan el trabajo

DUSSELDORF, marzo 21. — Los mineros de Waltropp, al enterarse de la requisición de los franceses, renunciaron a continuar la huelga y solicitaron arreglar las condiciones para proseguir el trabajo.

Esta resolución de los mineros de Waltropp ha causado cierto desaliento entre los demás obreros de minas, desaliento que no sea difícil ser traducido en un acatamiento a las órdenes que impartan las autoridades de ocupación.

Los franceses inmediatamente que tuvieron conocimiento de esta resolución informaron a los mineros que envíen una comisión a fin de que entrevistándose con otro aliado arreglen las condiciones.

Restricción del tráfico nocturno

COLONIA, marzo 21. — La Comisión Interaliada a objeto de impedir que los perturbadores cometan crímenes en Renania y luego huyan a la parte de Alemania no ocupada, resolvió prohibir, a partir de hoy, a las veinte horas, y hasta nueva orden, el tráfico nocturno, salvo el tránsito de trenes entre la parte de la Alemania ocupada y la no ocupada.

Asimismo se ha resuelto que todas las personas que sean descubiertas infringiendo tal disposición sean detenidas, a las que se les impondrá días de arresto o en su defecto fuertes multas.

Funcionarios aliados y alemanes mejoran las relaciones

DUSSELDORF, marzo 21. — Diariamente mejoran las relaciones entre los funcionarios alemanes y las tropas franco-belgas y las autoridades de ocupación.

La última prueba es la autorización del presidente de la regencia de Munster a los funcionarios de poder entablar relaciones con las autoridades de ocupación, a condición de un previo aviso.

Como se recordará, el gobierno de Berlín había dictado una orden prohibiendo terminantemente so pena de castigo, la existencia de relaciones entre funcionarios alemanes y franco-belgas.

Movimiento de trenes

DUSSELDORF, marzo 21. — Circularon, ayer, 226 trenes de pasajeros, 16 de carga, cinco de abastecimiento y siete para servicio de las tropas.

INGLATERRA

La reunión de la Comisión Interaliada

LONDRES, marzo 21. — Debido a que el gabinete se reuniría esta mañana, la Comisión Interaliada sólo podría reunirse a las 15.30 horas.

La sesión será presidida por el ministro de relaciones exteriores inglés lord Curzon y asistirán los señores Bergpard, Gorroni y Hayashi.

En esta reunión serán tratados diversos asuntos de importancia.

Se presume que por lo tarde en que se efectuará la reunión, no se podrá resolver hoy todos los puntos ya previstos.

Desafío al laborismo

LONDRES, marzo 21. — En los círculos mejores informados, atribúyese importancia al hecho de que Mr. Bonar Law, declarara, anoche, en la sesión que se efectuara, que después de las fiestas de pascuas se dedicará al debate de la moción Snowden, sobre la nacionalización de la producción y de la propiedad.

Considérase en los círculos que el gobierno al fijar en la sesión ulterior la resolución de tratar la cuestión, lanzó virtualmente su desafío a la oposición oficial.

Las negociaciones de paz con Turquía

LONDRES, marzo 21. — Ocupándose de la reiniciación de las negociaciones de paz con Turquía, "The Times" manifiesta esperanzas de que los turcos abandonarán su política de regateos seguida en Lausana y terminarán por adoptar un acuerdo general equitativo.

Agrega que eso es lo que Turquía debe realizar por conveniencia de ella misma, pues los aliados han realizado todas las concesiones posibles y ya no pueden aumentarlas.

ESPAÑA

Ejercicio de tiro contra bidroaviones

CARTAGENA, marzo 21. — El rey asistió a los ejercicios de tiro contra los bidroaviones en el aeródromo de Los Alcázares.

Un lamentable accidente

BARCELONA, marzo 21. — Un tren de pasajeros embistió a un tranvía que iba repleto de pasajeros, en un paso a nivel, resultando dos muertos y un herido.

El tranvía resultó con graves perjuicios, no así el tren.

Cómo se produjo el suceso

BARCELONA, marzo 21. — Hoy, un tranvía al cruzar un paso nivel fué embestido por un tren de pasajeros, estando a punto de ser destrozado completamente, lo que no ocurrió debido a la casualidad.

El choque se produjo más o menos así:

Por un descuido verdaderamente inexplicable del guardabarreras, permanecieron levantadas las barreras en momentos que un tren de pasajeros salía de la estación.

Los que dirigían el tranvía penetraron en el paso-nivel, en el preciso instante en que el tren cruzaba. Los esfuerzos del motorman y del maquinista para detener la marcha, evitaron que el encuentro fuera sumamente violento y que fuera destrozado totalmente el tranvía asumiendo, entonces, el suceso grandes proporciones de tragedia.

El tranvía quedó completamente salido de la vía, pudiéndose afirmar que, debido a algo completamente inexplicable no hubo mayor cantidad de víctimas, pues el tranvía conducía a no pocos pasajeros.

RUMANIA

La reforma de la Constitución

BUCAREST, marzo 21. — La Cámara se encuentra el reino rumano, hacían to de ley del gobierno para reformar la Constitución.

Este proyecto ha sido presentado, para las circunstancias actuales en que se encuentra el reino rumano, hacía necesario que la reforma de la constitución se efectuara a la brevedad posible.

Una de ellas es la anexión de diversos territorios que pertenecían a las naciones limítrofes, debiéndose consultar, por consiguiente, sus necesidades y costumbres.

POLONIA

Falleció el arzobispo Bilczewski

LEMBERG, marzo 21. — El arzobispo Bilczewski falleció hoy en esta ciudad después de una larga enfermedad.

Este eclesiástico era uno de los más decididos defensores de la causa polaca.

La demarcación de las fronteras orientales es bien recibida

VARSOVIA, marzo 21. — El jefe del gabinete, señor Sikorsky, recibió numerosos telegramas de felicitación por la feliz solución de la demarcación de las fronteras orientales.

Estas felicitaciones demuestran en forma concluyente lo bien que ha sido recibida la demarcación de las fronteras orientales por toda la población polaca, la que ha sentido colmadas sus aspiraciones territoriales.

TURQUIA

Oficiales turcos castigados

ESMIRNA, marzo 21. — El gobernador castigó a los oficiales turcos que atacaron a los vicecónsules de Italia y Yugoeslavia.

Los gobiernos italianos y yugoeslavos habían protestado enérgicamente ante el gobierno de Angora, por intermedio de sus representantes diplomáticos por tal infracción a las leyes internacionales.

CAPITAL FEDERAL

ULTIMA HORA

Final de la sesión de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, marzo 22. (Recibido a la 1.40 horas). — Continúa la sesión en la Cámara de Diputados. Hablan Rodeyro, Bunge y Pintos. Luego pide la palabra González Iramain, quien hace una larga exposición de la pésima organización de los hospicios provinciales. Concluido que hubo de hablar Iramain, solicita la palabra Bard, quien hace moción para que la Cámara pase a cuarto intermedio hasta mañana. Votada que fué la moción, es aprobada, levantándose acto seguido la sesión.

El próximo encuentro de Firpo

BUENOS AIRES, marzo 22. (Recibido a la 1.40 horas). — Informaciones llegadas de Nueva York, hacen saber que anoche el empresario Tex Rickard, firmó el contrato para el próximo match de Luis Angel Firpo con el capitán Bob Roger, a celebrarse el día 12 de mayo.

Conflicto en la Facultad de Derecho de Buenos Aires

BUENOS AIRES, marzo 22. (Recibido a las 2.35 horas). — A raíz de la separación de la secretaría de la Facultad de Derecho del doctor Quirno Costa por el Consejo directivo de la misma Facultad, más de veintisiete profesores han presentado la renuncia colectiva de sus cargos.

SESION EN DIPUTADOS

Licencias — Prórroga de la ley de alquileres — Aclaraciones de Celecia — El Hospicio de Las Mercedes

BUENOS AIRES, marzo 21. — De acuerdo a la costumbre establecida, se acuerdan licencias a los diputados Dussant, Constanti, Tellier, Carol, González Calderón, Cardarelli y otros.

Bard pide que mañana con o sin despacho, se trate la ley de alquileres. Se opone Guido, quien manifiesta que primero están los despachos ganaderos.

Celecia, aclara las palabras de Ceballos, diciendo que nunca perteneció al "régimen". Ceballos dice que se ha referido al 50 por ciento de los diputados radicales.

Luego Quiroga manifiesta que lo primero que debe tratarse es la ley de alquileres, que está próxima a vencer. Sánchez Sorondo, pide que se traten los proyectos ganaderos. Votada la moción Bard, es sancionada.

Pinto acepta que se trate la cuestión del trust junto con los proyectos ganaderos.

A esta altura del debate, se produce una interrupción de la corriente eléctrica, quedando el recinto de la cámara un largo rato a obscuras, teniendo que encenderse velas.

Lograda la luz, se continúa el debate sobre el hospicio de Las Mercedes, defendiendo al director doctor Scarano el diputado Rodeyro. Continúa la sesión.

—Toda una demostración de duelo resultó el sepelio de los restos del capitán Iza, gobernador de Santa Cruz. Las tropas le rindieron los honores de práctica.

—El gobernador de San Juan, señor Castro, ha comunicado al ministerio del interior, que dió un decreto acatando la resolución judicial de libertad a los presos, con motivo del suceso de La Rinconada, de acuerdo a la ley de amnistía, pero haciendo la salvedad de que estimándola inconstitucional, ha ordenado recurrir a la Suprema Corte Nacional, pidiendo la nulidad de la misma.

Aniversario de un colegio — La comisión de presupuesto — La jira de los médicos yanquis — La revolución en el Brasil — Epidemia variólica

BUENOS AIRES, marzo 21. — En el colegio nacional Mariano Moreno, se celebró con un banquete el 25 aniversario de su fundación.

—La comisión de presupuesto de la cámara de diputados, entró a estudiar la ley general de gastos y las leyes impositivas.

—Siguió viaje para Chile, el delegado brasileño al Congreso Panamericano, doctor Helio Lobo.

—Los médicos yanquis visitaron los hospitales Ramos Mexía y Rivadavia, presenciando varias operaciones, luego visitaron los tribunales, el teatro Colón y la Catedral, en donde depositaron una corona de flores naturales en la tumba de San Martín.

El doctor Alvear los recibió en audiencia.

—Comunican de Río Grande que la zonas de Piritmha y Pelotas.
zonas de Piritmha y Pelotas.

—Según noticias recibidas en el Departamento Nacional de Higiene, procedentes del interior, se nota una gran difusión de la epidemia variólica.

Resolución de la Federación Chilena de Atletismo — Raid automovilístico — Incendio de un pailebot — Estafa cuantiosa — Suceso sangriento

BUENOS AIRES, marzo 21. — La Federación Chilena de Atletismo, no participará en las próximas olimpíadas internacionales, a realizarse en Buenos Aires, a mediados del año en curso, en caso de que se modificara el programa aprobado en Chile.

—Mañana se iniciará el raid automovilístico Buenos Aires-Mendoza, Valparaíso y regreso a Buenos Aires.

—Comunican de Montevideo, que se incendió el pailebot "Puerto Suce", causando serios perjuicios al cargamento de frutas que conducía.

—Un sujeto que se fugó ha estafado al señor Domingo Gambardello la cantidad de 14.000 pesos, mediante el cuento del invento de una máquina para fabricar perfectos billetes de Banco.

—Ocurrió un hecho sangriento, debido a un incidente entre Melitón Coronel y su amigo Arístides Ortiz, el primero mató a balazos a Ortiz y al ir la policía a detenerlo se suicidó.

La comisión de negocios constitucionales del Senado — Reforma del ejército — Casa de moneda en el Uruguay — La jira del ministro de guerra — Suceso misterioso

BUENOS AIRES, marzo 21. — La comisión de negocios constitucionales del Senado, deberá integrarse durante la ausencia de los senadores Luna y González, para resolver la cuestión de la intervención a Córdoba, pues en la actualidad, sólo se halla presente el presidente Gallo.

—Dentro de breves días, el inspector general del ejército, general Uriburu, someterá al ministerio un plan de reorganización del ejército, de acuerdo a las ideas modernas.

—El Uruguay ha encomendado el estudio del funcionamiento de las casas de moneda de la Argentina y Chile con el propósito de fundar una institución similar en Montevideo.

—El viernes se embarcará en el cañonero Rosario, el ministro de guerra para dirigirse a Entre Ríos y Corrientes, en una jira de inspección de diez días por las guarniciones.

—De una gruta de la Recoleta, fué extraída una mujer ahogada, como de 35 años que aun no ha podido ser identificada.

Reanudación de clases — Expendedores de alcaloides detenidos — Las tarifas tranviarias y el Concejo Deliberante — Entrevista Alvear-González — Dictamen del procurador del Tesoro — Designación

BUENOS AIRES, marzo 21. — Mañana se reanudarán las clases en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Plata.

—Comunican de Córdoba que se ha decretado la prisión de los expendedores de alcaloides.

—En la sesión que celebrará mañana el Concejo Deliberante, se tratará la cuestión de las tarifas tranviarias.

Los concejales radicales y demócratas votarán la prórroga solicitada por las empresas sobre la tarifa de 12 centavos, mientras que los socialistas, comunistas y principistas, votarán por el retorno a diez centavos.

—El doctor Alvear recibió la visita del vicepresidente señor Elpidio González, hablando sobre el viaje a Bahía Blanca. Luego Alvear recibió a los senadores Vélle y Gallo y diputados Del Bas y Carossini.

—De acuerdo con el dictamen del procurador de la nación, el director del Tesoro, dió un decreto no haciendo lugar a la devolución de 416.094 pesos solicitada por el gobierno de San Luis quien alegaba que habían sido gastados indebidamente por las intervenciones.

—Se designó jefe de inspectores de aduana, al señor Alvaro Pintos.

Alvear agradece unos saludos — No se venden los billetes de lotería — Drama pasional — Entre cancilleres — Rebaja de pasajes — El sumario en la muerte del subteniente Parera

BUENOS AIRES, marzo 21. — El doctor Alvear contestó agradeciendo los saludos del personal de la escuela normal de Concepción del Uruguay con motivo del cincuentenario de dicha escuela.

—Se sigue notando una gran falta de interés por la adquisición de billetes de lotería, no obstante ofrecerse al precio oficial; el público demuestra preferencia por las quinielas.

—Andrés Blanco, al concurrir a su domicilio, no halló a su esposa Leonor Suárez, dirigiéndose al domicilio de Atilio Miquelangelo, hallando a Leonor encerrada con Atilio. El esposo engañado desenfundó un revólver, hirió gravemente a Miquelangelo y mató a Leonor.

—El doctor Gallardo recibió un telegrama del canciller chileno Agustín Edwards, lamentando no concurra al Congreso Panamericano.

—Los ferrocarriles han acordado la rebaja del 50 o/o de los pasajes a los jefes, oficiales y tropas del ejército.

—Se dió un decreto archivando el sumario militar instruido con motivo de la muerte del subteniente Parera por resultar que en el asunto no aparecen inmiscuídos militares.

El mercado de cambios — Mercado de cueros — Accidente de aviación — Llegada de aeroplanos — Fondos para los ferrocarriles del Estado — Náufragos alemanes

BUENOS AIRES, marzo 21. — En el mercado de cambios se ha notado una valorización de los francos, estimándose que es transitoria.

—La plaza de cueros, procedente de frigoríficos se mantiene firme, habiéndose vendido una partida de 2 mil cueros de novillos a 57 y 1/2 pesos oro los cien kilos y 4.000 de 23 kilos a 54 pesos oro.

—Hoy ocurrióle un accidente al teniente Madariaga, pues al descender de un vuelo, se le desprendieron las ruedas al avión, que se destrozó, resultando ileso el aviador.

—Llegaron dos aeroplanos ingleses tipo anfibio, que serán utilizados por Gingley para las travesías a Montevideo.

—Noticias procedentes de Italia, dicen que la cosecha de trigo en Italia se presenta en condiciones favorables.

—Se entregaron 200.000 pesos a los ferrocarriles del Estado, terminándose de cancelar el crédito por 14 millones que tenía en su favor.

—Se ha ordenado al transporte "Guardia Nacional" se dirija a la isla "Año Nuevo" para recoger a los náufragos de la fragata alemana "Tisek".

Condena de un homicida — La detención del evadido Silveyra — Homenaje póstumo — Recepción del cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, marzo 21. — Comunican de Córdoba, que el sujeto Miguel Guerchard, fué condenado a ocho años de presidio, por ser el autor de la muerte del senador Eduardo Guidot.

—Según noticias de Montevideo, los ácratas Silveyra y Di Pascuale estaban encerrados en una habitación, a 15 kilómetros del Carmelo, y tenían armas, pero no opusieron la menor resistencia, apresándolos el auxiliar Zabala, secundado por cinco funcionarios de la policía uruguaya.

Silveyra se ha negado a renunciar el trámite de la extradición por vía diplomática.

—El personal de la casa naviera de la firma Delfino, colocó una placa en la tumba de Antonio Delfino.

—El doctor Gallardo recibió al cuerpo diplomático.

Match revancha — Opiniones del doctor Melo — Conflicto en perspectiva — Regreso de un gerente de ferrocarril — Las declaraciones de Matienzo

BUENOS AIRES, marzo 21. — El sábado se llevará a cabo el match de revancha entre los boxeadores Joé Boyding y Gumbert Smith.

—El doctor Carlos F. Melo, sostiene la necesidad de dictar una ley reglamentando las intervenciones, sosteniendo que es admisible que Irigoyen haya podido desconocer al gobernador Roca, mientras aceptaba un usurpador como en San Juan, en donde Luis J. Colombo asumió el gobierno por sí y ante sí.

—Los legisladores salteños del sena-





SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6642 — Santa Fe, viernes 23 de marzo de 1923

Edificando en el aire

Las comisiones administradoras del empréstito, están trabajando como si realmente tuvieran a su disposición los treinta y cinco millones

En política no todo es realidad, sino que también en ella abundan las ilusiones más inocentes. El tesoro escondido, la varita mágica, el hada de la dicha, participan con frecuencia en la urdimbre de su optimismo. ¿Quién no se ha sentido extasiado alguna vez ante las esperanzas que siembra el pregonero político que fía su triunfo al día de mañana? No hay nadie que como ese pregonero sepa arrancarle mundos al caos, sistema sidéreo a la nada, ni que como él plante en cada uno de los polos de su miraje, el árbol del bien y el árbol del mal. El político en trance de obtener el poder o ya teniéndolo en su posesión, es un forjador de cosas admirables. Es un poseído de sí y de su obra, como si el superhombre existiera pudiera serlo. Es verdad que no exclusivamente el hombre de la política, se estima centro del mundo, sino que cualquier otro, en esferas más modestas, estimase también el punto de convergencia de la vida terrenal. La grandeza maravillosa de sí, es una propiedad común. Si el rey es poderoso señor en su palacio, el labriego en su cabaña es un dorado príncipe. ¡Cuán poco nos conocemos! O quizás el defecto provenga de que nos conocemos demasiado. Pero si es aquéllo o si es ésto, lo innegable es que todos y cada uno, tenemos la propiedad de ilusionarnos y de ilusionar, empinándonos por sobre la ilusión, como por sobre una escala de valores.

Ved lo que sucede ahora. Las comisiones llamadas administradoras del hipotético empréstito de los treinta y cinco millones, están trabajando como si el inmenso caudal lo tuvieran a su alcance. Es decir, están sembrando esperanzas. Consiste su trabajo en requerir propuestas para la compra de terrenos en que han de ser levantados monumentales edificios. Y, como es natural, más de un propietario se está pasando las noches haciendo cabriolas en la sombra. Es que tratan de vender a buen precio, fiados en que cuando el gobierno es el que compra, no hay mayores reparos en que las cifras sean más grandes de lo corriente. El gobierno, como comprador, es una especie de maná. Dineros que son del Estado, no valen tanto como los dineros que pertenecen a la bolsa de un dueño particular. Y no valen tanto porque sufren el proceso de pasar de lo público a lo privado. La operación es de un optimismo rotundo. ¿Cómo no se quiere que los propietarios que están siendo requeridos para que vendan sus terrenos, no borden sobre la tela de la ilusión, los arabescos de un negocio redondo? Es perfectamente humano. El patrimonio común o público que administra o que maneja el gobierno, es un patrimonio de desprendimiento. Enajenarlo no cuesta trabajo alguno, mucho menos que agenciarlo. Y esto último tampoco implica tarea hercúlea, ya que con sancionar leyes impositivas, imponer gravámenes y cobrar un derecho por la sal y por el agua, todo queda arreglado, o mejor dicho, el tesoro vacío, torna a llenarse.

Los propietarios que tienen la suerte de poseer terrenos que al gobierno puedan convenirle para el levantamiento de su arquitectura, están, a estas horas, llenos de ilusiones. Ellos y también, al mismo tiempo, los arquitectos más próximos al favor oficial, los industriales de materias de construcción, los intermediarios, herreros y carpinteros de contrata, albañiles y peones. Pero graciosamente ocurre de que todo ese mundo, contagiado por las ilusiones oficiales, se debate en el vacío, en el aire. El empréstito no es nada más que una esperanza, como la de la lechera de la fábula célebre. No decimos por ello que no llegue a efectuarse, pues que es posible en virtud de la voluntad tenaz, puesta a su servicio; pero sí decimos que el manoseado empréstito tiene aun que pasar por múltiples de tramitaciones y tiene que ser aceptado por banqueros acostumbrados a navegar no por aguas muy limpias. El empréstito sólo lo quiere y lo ambiciona el gobierno, y no nadie más. La provincia está en contra. Su sanción fué el resultado de un trabajo de zapa. Y con tal cúmulo de fealdades que tiene encima, no sabemos, en verdad, si alguna banca o algunos banqueros se atreverán a facilitar la operación. Pero no dudemos mucho, que en esto de los préstamos el mundo está muy adelantado. El préstamo es una forma de la usura, necesaria, imprescindible, en medio de los intereses en que nos movemos. Sin embargo, la usura es inteligencia que suele resistirse, en contra de su ansiedad, a la realización de ciertas operaciones. Y, por esto, así como es probable la efectividad de los treinta y cinco millones, asimismo no puede serlo. No ha de ser del todo fácil, cuando en todo el tiempo que lleva el gobierno persiguiendo la operación, no ha llegado todavía a nada concreto. Pero la ilusión le acompaña, no lo deja en paz, es la sombra que sigue a su espíritu, y por esa cosa impalpable, como la presencia de dioses, es que han sido organizadas las comisiones administradoras, comisiones que contagiadas por el deseo prometedor del gran aporte de millones, están solicitando presupuestos de baldíos y de casas, en que levantar los palacios que, como un genio de la arquitectura, le está ofreciendo a la provincia el doctor Mosca.

¡Cuántas esperanzas está llevando en pos la codicia del empréstito! ¡Es para pensarlo!

¿Qué pasa en el Hospital de Caridad?

Nos sugiere la pregunta, un hecho doloroso que ha servido de comentario a la ciudad entera, y que no habla muy honrosamente por cierto, de la dirección y cuerpo médico del establecimiento hospitalario que nos ocupa.

Y, vamos al grano.

El día 15 del corriente, un alumno del Colegio Nacional, Rodolfo De Mattia, tuvo la desgracia de quebrarse un brazo en el parque escolar, al efectuar ejercicios gimnásticos en el expresado gimnasio.

El niño herido fué llevado inmediatamente al local de la Asistencia Pública, por varios compañeros, pues ni la policía concurrió al lugar del hecho, ni las autoridades del gimnasio, ni nadie en fin, acudió a prestar al herido los auxilios requeridos.

En el local de la Asistencia Pública, los practicantes de servicio, trataron de hacerle la primera cura y de arreglarle en la mejor forma posible, al herido, el brazo quebrado, pero como no pudieran conseguir su objeto, se aconsejó inmediatamente el traslado del enfermo al Hospital de Caridad.

Allí, el niño De Mattia, permaneció, según se nos informa, cerca de cuarenta y ocho horas, sin la asistencia médica que el caso requería, sin operarlo. Cuando se produjo la intervención quirúrgica, el caso ya era casi fatal y éste ocurrió treinta y tantas horas después, falleciendo el herido el lunes 19 del corriente, a las 10 de la mañana, más o menos.

El hecho ha producido la consternación y los comentarios de censura de centenares de personas, a quienes les ha parecido imposible que pueda morir un niño por haber sufrido una fractura, y que ese hecho se haya producido en un establecimiento hospitalario como el nuestro, tan lujoso, tan cómodo, tan ponderado ante los extraños cuando lo visitan, y tan descuidado, sin embargo, en la práctica.

Es realmente sensible el hecho, pues además de no impedir que se tronchara una vida en flor, se han puesto en evidencia anomalías o descuidos indisculpables.

Quisiéramos que, por honor del establecimiento, el hecho que sirve de base a este comentario, no se hubiera producido, pero él evidencia que en el Hospital de Caridad existen tornillos flojos o procedimientos y descuidos lamentables, que es necesario evitar.

Nos duele ocuparnos de este triste asunto, pero la vida de los ciudadanos, la seguridad de los que a ese establecimiento concurren en demanda de sus servicios y la tranquilidad de los hogares, que en él confían, exigen una palabra aclaratoria de la Dirección del Hospital.

El menor De Mattia, no ha debido morir, y cuando menos había derecho para exigir que la intervención quirúrgica se produjera inmediatamente de haber llegado el enfermo al establecimiento.

Ya el hecho no tiene remedio, pero es necesario que no se repita y que no se haga carne en el pueblo la idea de que se producen en esa casa descuidos tan lamentables por no decir culpables.

Bolsa de Comercio

Constitución de la Cámara Sindical

Llevóse a cabo ayer, la reunión de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, para proceder a la distribución de cargos entre los electos en la última asamblea.

Fueron elegidos: vicepresidente, señor Julio J. Gras; secretario, Carlos V. Bianchi; prosecretario, Alejandro Lanfranchi; tesorero, Egidio Caffarati.

Queda constituída la Cámara Sindical, para el período 1923-1924, en la forma siguiente:

Presidente, señor Angel Cassanello; vice, Sr. Julio J. Gras; secretario, señor Carlos V. Bianchi; prosecretario, Sr. Alejandro Lanfranchi; tesorero, Sr. Egidio Caffarati; vocales, los señores: Juan J. Lazcano y Angel E. Richieri; vocales suplentes, señores: Dr. Francisco Beltramino, Santiago D. Toretta y Domingo Tarelli; síndico, Dr. Elías F. Guastavino, y síndico suplente, Sr. Luis Tacca.

Notas políticas

PARA EL DOMINGO

"El domingo se baraja el chico". Así decía un anuncio que publicó Gabino Ezeiza, el 93, para indicar la fecha de la revolución.

Esta vez no correrá sangre. En cambio habrá mucha saliva.

Los radicales gubernistas han resuelto que el domingo de Ramos, se trate la cuestión gobernación y senaduría nacional.

¿Qué irá a salir de aquello? ¿Palmas o cardos?

Apostamos a ratón. Porque los quejidos del monte son fuertes, pero... no le tenemos fe al alumbramiento.

Ya verán ustedes. ¡Ratón en fija!

¿Y POR QUE NO?

El grupito del doctor Gómez Cello, anda entusiasmadísimo.

Dicen que esta vez la llevan segura: Gómez Cello será senador.

Han recontado los votos de los que opinarán el domingo y piensan ganar la carrera sin correr.

¿Se dan cuenta?

Pero, ¿y Cepeda?

¿Y Héctor López?

¿Y Francioni?

Cuidado con las sorpresas.

Hay muñecos que en cuanto hacen fuerza... ¡pataplúm! Se rompen.

Y la de Testi está medio viejona

HAY QUE UNIRSE...

Esta es la frase que hace camino entre los gubernistas.

Hay que unirse, pero ¿con quién? Los radicales constituyentes no oyen.

Desde hace un tiempo se han puesto sordos.

¿Con quién van a unirse entonces?

Como no sea con los pájaros rotos.

SON 17

A ese número ha quedado reducida la que fué mayoría de 22 en la cámara de diputados.

Por eso no habrá reunión el 28.

Ni en todo el mes de abril.

La Semana de Pasión ha comenzado

No en vano cuando murió Bullo, unos gubernistas decían a todo el mundo: "¡se nos cayó la casa!"

Y lo malo es que aplastó a los habitantes.

UNA X

Algunos radicales que simpatizan con los constituyentes suelen preguntar quien será el candidato de esta fracción.

Y se hacen esta cuenta: para la carrera no hay más que dos nombres: Menchaca y Francioni.

¿Y si ninguno de los dos fuera?

Y ahí de los apuros para contestarse satisfactoriamente.

Sin embargo, creemos que el caso no es para tanto...

No ha de faltar quien cargue con ese peso...

Protesta de un vecindario

Nota que demuestra el abandono municipal

La nota que publicamos a continuación, firmada por caracterizados vecinos, no necesita comentarios. Ella demuestra la completa inercia de la comuna, en todo lo que atañe a la ciudad. Dice así:

Santa Fe, marzo 22 de 1923. — Señor intendente municipal, doctor Pedro Gómez Cello. Ciudad.

Los que subscriben, vecinos de esta ciudad, que Vd. gobierna, vienen con la presente, a formalizar la más formal protesta, por el hecho siguiente:

En la calle Tucumán, en el espacio de las cuadras comprendidas entre Avenida Rivadavia y San Martín, es decir en el barrio de los bancos y del más intenso comercio, existe una montaña de tierra, producto de las excavaciones hechas por las Obras Sanitarias de la Nación.

Esa tierra hace más de diez días, que está impidiendo la normalización del tráfico, y debido a que se ha pulverizado con la acción de los vehículos, hace ya intolerable la vida de los que habitan en las inmediaciones de las citadas cuadras.

No salimos de nuestro asombro, señor intendente, al considerar que una institución nacional mantenga por tanto tiempo una situación que ya avergüenza, y más nos asombramos aún, al constatar que esa intendencia no haya tomado,—como le corresponde—medidas sobre el particular.

Los firmantes consideramos propio y necesario que Vd., como jefe superior de la comuna de nuestro pueblo, practique una visita ocular al paraje mencionado y se imponga personalmente del hecho, que es indigno de Santa Fe.

Saludamos al señor intendente con todo respeto y consideración. — Firmados: Por el Banco Popular de Santa Fe, O. Neri, gerente; por la Escribanía Ingaramo y Costa, Vicente Ingaramo; Lurárraga, Montalvo y Cía; por la Compañía Olearia de Santa Fe, A. Muñoz; por el almacén La Gloria, Riestra Hnos.; C. Garibay y Cía.; por el Correo Sucursal Puerto, A. J. Galissier.

Estadística judicial

Movimiento en un juzgado del crimen

Publicamos a continuación una nómina de las causas falladas por el juez del crimen, doctor J. Ramón Perazzo, durante el mes de marzo del corriente año.

Demás está que hablemos de la laboriosidad del nombrado magistrado, por cuanto con la estadística queda en evidencia.

Secretaría Garibay — Las siguientes causas:

Florencio Vallejos excarcelación.

—Genaro Rodríguez, Esteban Ponce de León, sobreseídos por prescripción.

—Daniel Avalos, se denegó la excarcelación.

—Juan Pablo Jérez, Máximo Pérez, hurto de ganado, condenados 2 años de prisión.

—Félix Alegre, Juan Muñoz, Elías Romero, Santiago Cussit, hurto de ganado; absueltos.

—Félix S. Verdum, homicidio; condenado por atentado a la autoridad, 1 año prisión.

—José Cailin, lesiones, atentado y resistencia a la autoridad, condenado a 1 año de prisión.

—Abel Ocho Tornay, homicidio; condenado a 2 y 1/2 años de prisión.

—José Aguilar, Félix S. Verdum, excarcelaciones.

—Alfredo Roussy, violación (absolución).

—Alfredo Roussy, excarcelación.

—Juan Marengo, lesiones; condenado a 1 y 1/2 año de prisión, se deja en suspenso.

—Patricio Fernández, homicidio; absuelto.

—Valentín Romero, hurto; Sebastián Gómez, id; 1 año de prisión.

—Antonio Gómez, hurto; absuelto.

—Teófilo Freyre, hurto; 1 año y seis meses de prisión. Chairone Arari, id id.

—Luis Gilardoni, hurto, 1 año de prisión.

Clemente Cabrera, José Gómez, homicidios; absueltos.

—José Hernández, hurto, 6 y 1/2 meses de prisión.

—Francisco Jiménez habeas corpus.

—Esteban Ponce de León, hurto, 5 meses de prisión.

—Francisco Leguizamón, auto de excarcelación.

LA TEMPERATURA

El termómetro del Colegio de la Inmaculada, marcó ayer la temperatura máxima de 37 grados a la sombra.

No se recuerda que haya habido durante las últimas décadas, un calor tan intenso a esta altura del año.

La oficina meteorológica nacional, de Buenos Aires, anuncia: "Tiempo bueno, con temperaturas altas".

Consejo E. de Grutly

Su constitución

Ha quedado constituído el Consejo Escolar de Grutly Centro, departamento Las Colonias.

Lo forman las siguientes personas: Titulares: señores Ernesto Madorey, Pascual Gorni y José Doval; suplentes: Francisco Sottesberg, Enrique Huner y Félix Madorey.

Festejando un aniversario

Celebración de un pic-nic

Los señores Grimalt, Real y Cía., propietarios de la fábrica de cigarrillos y tabacos "La Cigüeña", de esta capital, festejando el primer aniversario del establecimiento, obsequiaron a sus obreros con un pic-nic que se llevó a cabo en una quinta del barrio Oeste.

La fiesta transcurrió en la mayor armonía, pasándose horas agradables, retirándose los concurrentes satisfechos de la gentileza dispensada por los dueños del establecimiento.

Conferencia de Santiago

Se asegura que ha de adelantarse bien poco, sobre el terreno práctico del panamericanismo, en la conferencia de Santiago

La conferencia panamericana a celebrarse en breve en Santiago de Chile, ha decaído mucho en interés. En un principio adelantóse que en ella se encontraría representada toda la familia del continente, lo que era un signo de unanimidad. Después declararon su abstención tres naciones, cuya importancia es obvia: Méjico, Perú y Bolivia. Algunos ministros de Estado que prometieron su presencia, en virtud de la índole de los asuntos a discutir, declinaron su concurrencia quién sabe por qué causa fundamental. En suma, la asamblea de las naciones americanas, próxima a la fecha de su celebración, pesa bien poco en el espíritu público internacional. Autorizadas opiniones alegan casi la seguridad del fracaso. Y es que hay naciones de las participantes que llevan a Santiago un programa restringido que impide la amplia discusión. El Brasil es una de ellas. El Brasil, como ya lo ha manifestado anteriormente, se opondrá a toda proposición que tenga por fin la limitación de los armamentos. A su paso por Buenos Aires, el presidente de la delegación que ha de representarla, ha ratificado esa idea, la que fué transmitida a un diario estadounidense.

Los comentarios que a su alrededor han sido hechos, son los de siempre: que con ese punto de vista no podrá llegarse a nada concreto ni práctico en el orden de las relaciones políticas. El Brasil no sabe pretextar otra razón a favor de su tesis, que la que envuelve lo dilatado de sus costas. La posesión de una marina numerosa y fuerte, es su aspiración indesviable. Y para alejar en lo posible las suspicacias que su posición pueda despertar en el ánimo de sus vecinos, amplía su idea expresando que la Argentina, Chile, etc., se hallan en análogo caso. El Brasil, por último, encierra su convicción de que no cree en la posibilidad de una guerra sudamericana, o más concretamente entre su nación y la Argentina. Pero aun comprendiendo o conjeturando de que una guerra no es fácil, no por ello deja de armarse, de oponerse a toda idea de limitación armamentista, a la de dar un paso hacia la seguridad de la paz. Es un dualismo ese, tan sutil como diplomático.

Así, el proyecto de liga o de asociación de las naciones americanas, concebido por el ex presidente del Uruguay, doctor Brum, puede darse como fracasado. Como en dicho proyecto se regla la limitación de los armamentos y se instituyen tribunales arbitrales que diriman las cuestiones de naturaleza internacional que se suscitaran, el Brasil, de acuerdo a su doctrina sustentada, ha de oponerse y por un principio de discreción han de oponerse, por eso, otras naciones, entre ellas la Argentina y Chile. De manera, no hay que contar con un triunfo de efectiva pacificación, como el que contiene el susodicho proyecto. En Europa el fracaso, en el fondo, de la quinta conferencia panamericana, ha de ser celebrado con regocijo. La proyectada liga del doctor Brum, está dando mucho que hablar en Francia, donde se sienten celos por América. Gente destacada del mundo de la política y de las letras, ven en la posible liga de las naciones americanas, un seguro rival de Europa. Esto es lo que dicen que ven, aunque es otra cosa muy distinta. A Europa le cuesta mucho dolor que América se adelante en entendimiento, especialmente a Francia, que ejerce una amable tutela espiritual sobre las jóvenes naciones sudamericanas y en las que tiene su mayor comercio intelectivo. En realidad, no es otro el temor de Francia, aunque lo defina en otros términos más generales, como los de que existiendo una liga en Europa que cuenta en su seno con naciones americanas, no es propio que se constituya otra con los Estados de América, exclusivamente, o con exclusión de Europa. El alegato no es sincero, ni con mucho. Y en el supuesto de que lo fuera, podría argüirse de que la liga constituída carece de autoridad, como lo demuestra su escasísima gestión frente a los cardinales problemas dejados por la guerra. En este sentido, ninguna reconvención tendiente a persuadir a las naciones americanas a que no se constituyan en sociedad, es prudente y atinada.

Pero no tema Francia por una problemática separación de América y Europa, no tema de que sea factible de realidad el proyecto de organización del doctor Brum, pues en el continente hay una nación, el Brasil, que con la visión de sus costas ilimitadas, se opone a toda idea de limitación armamentista, idea central de cualquier sociedad de Estados que se organice. El fracaso, pues, de la conferencia de Santiago, es segurísimo por las razones dadas, y por la ausencia, además, de pueblos que en el continente, son algo así como el sistema nervioso de su política.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

RESOLUCION DEL RECTOR INTERINO Dr. SEVERO A. GOMEZ, LEVANTANDO LAS EXPULSIONES

El rector interino de la Universidad del Litoral, doctor Severo A. Gómez, ha dictado ayer la resolución que publicamos en seguida.

Ella tiene el alto mérito de levantar todas las medidas disciplinarias que el interventor doctor Anchorena, en un momento de ofuscación, tal vez, dictara contra la juventud estudiosa.

El doctor Gómez, pone así punto final a un capítulo que provocara tantas protestas y tantas rebeldías del estudiantado, inscripto principalmente en las facultades de derecho y de medicina de Santa Fe y Rosario. Deben, pues, los estudiantes volver a las aulas dando por terminado un conflicto, que no debió producirse y que tantos males ha ocasionado.

Mañana, con mayor espacio y tiempo, comentaremos la resolución, pero mientras tanto, vaya nuestro aplauso al doctor Gómez, por la forma decorosa encontrada para resolver el conflicto.

He aquí la resolución a que hacemos referencia:

Santa Fe, marzo 22 de 1923.

Atento que el fin primordial de la misión que debe llenar el rectorado interino de la Universidad del Litoral, es proceder a su constitución definitiva en la forma más eficiente y considerando:

Primero: Que de acuerdo con las instrucciones recibidas del señor ministro de instrucción pública, debe procederse de inmediato a la elección de las autoridades que han de regir la dirección superior y el gobierno de las diversas Facultades; y siendo un anhelo del superior gobierno de la nación, que esta elección sea el exponente más amplio de todos los factores que componen la Universidad;

Segundo: Que la actitud del superior gobierno de la nación y las medidas tomadas por el señor interventor nacional de la Universidad del Litoral, dirigidas a restablecer la disciplina necesaria de este instituto, han llevado al ánimo de todos los estudiantes el convencimiento de la decisión inquebrantable que existe en la dirección de la enseñanza de asentarla sobre la base inconmovible del cumplimiento del deber y respeto de la ley y de los estatutos, de manera que los resultados beneficiosos de dichas medidas han sido ya alcanzados, reafirmándose con ellas los principios que la fundamentaban;

Tercero: Que alcanzados esos resultados, ha llegado el momento de llamar a la concordia a todos los estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral, haciéndoles presente el deber ineludible en que se encuentran de secundar los altos propósitos que se han tenido en cuenta para la creación de la Universidad, y siendo conveniente que todos concurran a la elección definitiva de las autoridades, demostrándose así por parte del Poder Ejecutivo de la Nación y de la dirección de la Universidad, el alto espíritu que los anima, el rector interino de la Universidad Nacional del Litoral, en uso de sus facultades, decreta:

Art. 1.o — Levántanse todas las medidas disciplinarias dictadas por el señor interventor nacional de la Universidad, referentes a los estudiantes de la misma en el concepto de que sus fines han sido ya alcanzados, reafirmando la disciplina, con excepción de las que han sido dictadas por los C. Directivos de las Facultades y que son de sus resortes propios;

Art. 2.o — Invítase en consecuencia a todos los estudiantes que no lo hayan hecho a inscribirse en las Facultades respectivas y háganse las gestiones necesarias para que las Facultades prorroguen los términos, a fin de que todos los estudiantes puedan encontrarse en condiciones de participar de las elecciones de las autoridades, en la forma que lo disponen los estatutos;

Art. 3.o Hágase llegar a los C. Di-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA SALUD DE LENIN

Se informa que el leader ruso no alcanzará a vivir más de una semana - La circulación de marcos en Alemania - El gabinete sueco - Otras noticias

RUSIA

Lenin no durará una quincena

MOSCU, marzo 22. — La muerte de Lenin es inminente. Se asegura que no pasará de una quincena.

Se confía en los médicos que asisten a Lenin

MOSCU, marzo 22. — Oficialmente no se ha dado a la publicidad ningún boletín médico en el que se constate la gravedad de Lenin.

Lo único que se ha anunciado es que Lenin se encuentra enfermo y que es asistido por celebridades médicas, esperándose favorable resultado del tratamiento de éstas.

INGLATERRA

La reunión de las comisiones de los Comunes

LONDRES, marzo 22. — Las comisiones de los Comunes se reunieron bajo la presidencia de Eyrecrowe. Créese que terminarán hoy el estudio de las cuestiones políticas y mañana el de las financieras y económicas.

Entre los miembros de las diversas Comisiones, reina la más perfecta armonía, creyendo que el estudio que han realizado, será aprobado por la mayoría de los Comunes, cuando se tratado.

Irlanda y la Liga de las Naciones

DUBLIN, marzo 22. — Mr. Douglas presentó una moción en el senado pidiendo que el Consejo Ejecutivo solicite su ingreso como miembro de la Liga de las Naciones, a la brevedad posible, agregando que, aunque Estados Unidos, Alemania y otras naciones estaban ausentes, lo que limitaba las actividades de la Liga, tenía la esperanza de que la buena voluntad, el adelanto y además la condición de miembro, constituiría el reconocimiento público del "status" internacional de Irlanda. Toda actitud resolutiva fué diferida hasta después de Pascua.

La deuda británica a Estados Unidos

LONDRES, marzo 22. — Telegramas recibidos de Washington informan que el gobierno británico ha comunicado a la Tesorería de la Unión que Gran Bretaña no ejercitará su opción de diferir el pago de la primera cuota anual de su deuda, franquicia acordada según las cláusulas de arreglo de la consolidación de la deuda, sino que piensa abonar 23.000.000 de libras esterlinas correspondientes a este año.

FRANCIA

Una información de "Le Matin"

PARIS, marzo 22. — "Le Matin" informa que en Egipto ha estallado una guerra fratricida y que los sindicatos egipcios se hallan dispuestos a vengar terriblemente a sus compatriotas muertos en los últimos disturbios.

Informa también "Le Matin", que los sindicatos se hallan perfectamente organizados y que poseen tal fuerza, que pueden circular la empresa más arriesgada, aunque se opongan las autoridades.

El precio del pan no se aumentará

PARIS, marzo 22. — A consecuencia de la continua baja del precio del trigo para la fabricación de harinas, el prefecto del Sena se rehusó definitivamente a que se aumente el precio del pan.

Los dueños de las panaderías han declarado que si no se les permite el aumentar el precio del pan, débeseles concederles alguna módica suma con que se pueda cubrir los perjuicios que le ocasiona tal prohibición.

ALEMANIA

La circulación de marcos

BERLIN, marzo 22. — El Reichsbank anuncia que la circulación de billetes hasta el 15 del corriente mes, se elevó a 4.272.511.423.000 de marcos.

El déficit del presupuesto alemán sigue aumentando

BERLIN, marzo 22. — El déficit del presupuesto, según informaciones oficiales de hoy, llega a una cantidad que necesita trece guarismos para escribirse.

El ministro de Hacienda informó al Reichstag que el déficit del presupuesto de 1922-23 se eleva a 7.000.000.000.000 de marcos papel, seis billones más que lo calculado para el año de 1922.

El ministro y los diputados declaran que esto se debe a la depreciación del marco y a la ocupación del Ruhr, y el ministro escandalizó al auditorio al expresarse así:

"Nos estamos engolfando en gastos ante los cuales el gobierno es impotente, y estamos empujados a un régimen de trillones, habiendo quedado el programa gubernamental de rehabilitar las finanzas nacionales reducido a meros jirones de papel".

PORTUGAL

El proyecto de lanzar un empréstito interno

LISBOA, marzo 22. — En la Cámara, el jefe del gabinete defendió el proyecto de ley del gobierno de lanzar un empréstito interior en oro, siendo rechazada una moción desfavorable al proyecto por 31 contra 22 votos.

En la misma sesión, se resolvió prorrogar las sesiones legislativas en algunas semanas.

EGIPTO

Lord Carvanon mejora

EL CAIRO, marzo 22. — Lord Carvanon mejora satisfactoriamente.

GINEBRA

Accidente ferroviario

GINEBRA, marzo 22. — Debido a una mala maniobra del guardagujas, el tren que se dirigía a Wallhanan, cayó desde un terraplén.

El maquinista resultó muerto y los viajeros del primer coche más o menos gravemente heridos.

Los coches de pasajeros restantes no cayeron del terraplén, debido a que la cadena que unía el primero con el segundo coche, se cortó.

Una actitud de Einstein

ZURICH, marzo 22. — Einstein declaró que envió a la secretaría de la Sociedad de las Naciones su renuncia como miembro de la Comisión de Cooperación Intelectual.

Esta actitud de Einstein ha sido comentada en diversidad de formas.

Los más allegados al famoso sabio alemán afirman que Einstein ha renunciado, por hallarse en desacuerdo con las resoluciones adoptadas por la comisión a la que pertenecía.

GRECIA

La explotación de los ferrocarriles del Estado

ATENAS, marzo 22. — El ministro de Comunicaciones, señor Sakelloropoulo y un grupo de capitalistas extranjeros firmaron una convención de explotación de los ferrocarriles del Estado.

La convención será ratificada por decreto.

El canje de prisioneros

ATENAS, marzo 22. — El gobierno ha declarado que pocos son los prisioneros que quedan aún para canjearlos con los que tienen los turcos.

Agrega que el canje quedará terminado dentro de breve plazo.

SUECIA

La situación del gabinete

ESTOCOLMO, marzo 22. — La situación del gabinete es gravísima.

La crisis ministerial se planteará seguramente de un momento a otro.

Se trata de impedir la crisis ministerial

ESTOCOLMO, marzo 22. — Se efectúan activas diligencias para impedir la producción de la crisis ministerial que se encuentra tan inminente.

No obstante todas las diligencias, se opina que es muy difícil que pueda ser impedida la crisis ministerial.

BELGICA

Un suceso extraño

BRUSELAS, marzo 22. — En el camino de Vilforde, se ha hallado el cadáver de un hombre con un tiro en la cabeza.

En el bolsillo se ha hallado un papel que decía: "Soy el asesino de Steimann recibí tres mil francos para matarlo".

Las autoridades ordenaron una prolija investigación.

Los diarios recuerdan que recientemente el tribunal condenó a trabajos forzados a la esposa Steimann y a su amante por estar acusado de asesinar a Steimann.

ESPAÑA

El proceso contra los responsables del desastre de Marruecos

MADRID, marzo 22. — Mañana se iniciarán las audiencias ante el Supremo Consejo de Guerra y Marina para dictar sentencia en los procesos del coronel Ross y del mayor González Lacasa, acusados de negligencia en el desempeño de sus obligaciones.

En la semana próxima se iniciará el juicio de los responsables de las operaciones de Tizzi Azza.

Entre los testigos figura el ex-alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Comunicado oficial

MADRID, marzo 23. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el ministerio de guerra relativo a la situación en Marruecos, dice lo siguiente:

"El alto comisario de España en Marruecos don Luis Silvela y Casado, salió de Melilla para Ceuta.

Los moros rebeldes hostilizaron a nuestras tropas en varias posiciones".

La sumisión de Kadur Namar y Amarusen

MADRID, marzo 22. — Comunican de Melilla que el alto comisario de España en Marruecos, don Luis Silvela y Casado, antes de partir para Ceuta celebró una entrevista con los prestigiosos jefes moros Kadur Namar y Amarusen, solicitándoles su adhesión a España.

Ambos jefes prometieron trabajar en favor de la obra que realiza España en Marruecos.

El rey será invitado a visitar Marruecos

MADRID, marzo 22. — Comunican de Tetuán que las comisiones de judíos, moros y españoles que vendrán en breve a esta capital en compañía del alto comisario señor Silvela, rogarán al rey Alfonso que visite Marruecos con motivo de la entrega de las banderas al Tercio de Regulares de Tetuán y a la medalla militar.

Dichas comisiones conferenciarán con el gobierno para exponerle la situación de la zona española del Protectorado y las medidas que creen conducentes para afianzar la influencia española.

CAPITAL FEDERAL

EL MALESTAR EN LA FACULTAD DE DERECHO

Renuncia de profesores — Opinión de los alumnos — Manifestaciones del doctor Mario Sáenz

BUENOS AIRES, marzo 22. — Los miembros renunciantes de la Facultad de Derecho, acusan al Consejo Directivo de haber privado a la institución de catedráticos eminentes.

El profesor Raymundo Salvat, renunció, esperándose la renuncia del profesor Jesús N. Paz, que también dimitirá.

Es opinión general entre los estudiantes, que los renunciantes buscan destruir la reforma, diciendo que se levantarían en masa si se llegase a intervenir la Facultad.

—Numerosos alumnos de la Facultad de Derecho, están firmando una nota de adhesión al Decano, doctor Sáenz, estando muchos de ellos a la expectativa de un probable asalto al local que ocupan.

La renovación de la comisión directiva del Centro de Estudiantes a verificarse en mayo, ha tenido una gran agitación, siendo tres las tendencias representadas por los candidatos a la presidencia: Campana, Calveti y Moyano.

—El decano doctor Sáenz dice que está extrañado por la actitud de los profesores renunciantes que son 25 y no 27, pues los doctores Bidau y Avellaneda, están alejados. Además los dimitentes no concretan sus razones ignorando los procedimientos y orientaciones a que se refieren pues el siempre se ha ajustado a los estatutos y por otra parte todos sus actos se han ajustado a los estatutos.

Disidencias en el radicalismo riojano — Elecciones en Mendoza — Trabajos de la Liga Patriótica — Resolución de los estudiantes de Derecho

BUENOS AIRES, marzo 22. — Entre los radicales de la Rioja se ha planteado una disidencia con motivo de la diputación nacional vacante por renuncia del señor Dávila San Román. En efecto el candidato señor Carlos Quiroz es resistido por carecer de residencia en la provincia, propiciándose en cambio la candidatura del señor Benjamín Rincón.

—Las tres fracciones radicales de Mendoza concurrirán a las elecciones para la renovación de la legislatura con listas distintas.

—La Liga Patriótica activa los trabajos para la realización del cuarto congreso a reunirse en mayo para considerar la situación de los trabajadores en la república.

—El Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho ha resuelto intervenir en todas las cuestiones relacionadas con la Facultad de acuerdo a las orientaciones de la reforma del año 1918, defendiéndola. Han pasado en consecuencia una nota al Decano doctor Mario Sáenz expresándole su extrañeza y el desagrado que les ha producido la ocultación de la convocatoria a la reunión que celebró últimamente el Consejo Directivo.

Supresión del casco prusiano — Subvención escolar — Balances bancarios — El proceso a los ácratas — Incidencias entre un pesquisante y un juez

BUENOS AIRES, marzo 22. — En el ejército se comenta la actitud del ministro de guerra al suprimir el casco prusiano.

—Se mandó pagar el saldo por subvención escolar de Santa Fe o sea 220 mil pesos por 1922.

—Comunican de Chile que se halla en grave estado el ex-presidente de Bolivia, señor Gutiérrez Guerra.

—Según los balances bancarios del mes de febrero, los depósitos en oro alcanzan a 7.852.210 pesos. Siendo el encaje de papel 3.464.200.058 pesos. La cifra por descuentos y adelantos es de 4 millones 172.822 pesos oro y 2.066.505.980 papel.

—De acuerdo al nuevo código penal, la Suprema Corte deberá decidir el fuero que entenderá en el proceso contra los ácratas.

—El juez de instrucción doctor Escalante Echague, durante estuvo a cargo del juzgado del doctor Domínguez, se quejó a la jefatura por los procedimientos ilegales del jefe de policía de investigaciones señor Santiago. Levantado un sumario, el jefe de policía aprobó la conducta del acusado, elevando una nota al juzgado ya entonces a cargo del doctor Domínguez. Este ha comunicado a la jefatura su aprobación de los actos de Santiago.

Viaje de un agregado militar — Queja de la Asociación Forestal — Fallecimiento — Sublevación en Jujuy

BUENOS AIRES, marzo 22. — Partió para Italia el agregado militar a la legación argentina en Roma, comandante Nicolás Accame.

—La Asociación Forestal se queja por la sistemática destrucción de los bosques en la república, reclamando el sostenimiento de los montes para proteger las cosechas de la sequía y resguardar los ganados.

—Han fallecido el señor Clemente Fregeiro y la señorita Margarita Lértora.

—Comunican de Jujuy que en virtud del fallo del juez federal, ordenando el embargo de los bienes de Miguel Saiama, vecino de Humahuaca, éste se alzó en armas, secundado por más de 160 hombres, tiroteando a la policía que compuesta del comisario y seis agentes, pretendía cumplir la orden. De resultas del tiroteo, hubo varios muertos y heridos. Salieron refuerzos, habiendo pedido la cooperación de las fuerzas nacionales para someter a los revoltosos.

Director de museo — Proyecto de Gancedo — Permiso a un escritor — Ramal ferroviario — Jira del ministro de guerra

BUENOS AIRES, marzo 22. — Se designó al señor Luis Mitre, director del Museo Mitre.

—El diputado Gancedo ha presentado un proyecto acordando franquicias aduaneras a los materiales que las empresas ferroviarias introduzcan destinados a construcciones o ampliaciones de sus redes.

—El doctor Alvear recibió al escritor José Hocez, entregándole un cheque importe del premio de 10.000 francos obtenido por su obra "Primeras espigas".

—La compañía general de ferrocarriles de Buenos Aires ha pedido autorización al congreso para construir un ramal ferroviario de San Nicolás a Arroyo Dulce.

—Mañana a las ocho de la mañana, sale en jira por el Litoral, el ministro de guerra.

LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Minuta de Constanti — Se sanciona dos duodécimos — Aclaración de los socialistas — Insólita actitud de Le Bretón

BUENOS AIRES, marzo 22. — Al iniciarse la sesión en diputados, acuerdan licencia a Carbone, Núñez, An-